



Madrid, 2 de diciembre de 2019

Servicios mínimos del 50 por ciento el día 3 de diciembre

- El Servicio de Grúa Municipal tendrá unos servicios mínimos del 30 por ciento
- Los paros totales serán entre las 00:00 y las 24:00 horas
- Los 'búhos' van a funcionar con un autobús por línea durante la franja nocturna

Con motivo de la jornada de paros totales prevista para el **martes 3 de diciembre** en los servicios que presta la Empresa Municipal de Transportes, se han decretado unos **servicios mínimos del 50 por ciento en toda su red** de líneas de autobuses y del 30 por ciento en el Servicio de Grúa Municipal. Dichos paros están previstos entre las 00:00 y las 24:00 horas.

En cuanto a la red nocturna de EMT, los "búhos" van a funcionar en la madrugada del día 3 de diciembre con un mínimo de 1 vehículo por cada una de las 28 líneas que conforman el servicio, incluyendo el servicio nocturno de la línea Exprés Aeropuerto.

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es
twitter: @MADRID
facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40
mail: prensa@madrid.es
web: madrid.es